



Bogotá, veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110013103036-2018-00427 00

Conforme a la solicitud aportada a este plenario, se REQUIERE a las partes, para que en el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de esta providencia, procedan a dar informe detallado sobre la eventual oferta de compra del bien objeto del litigio. Por secretaria elabore respectivo telegrama.

. NOTIFÍQUESE

La Jueza

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ,
D.C
La anterior providencia se notifica por estado **No014**
28 DE ABRIL DE 2021, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M
LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCÍA
Secretario

Firmado Por:

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 036 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8364e4a70fb44cc86ea17ac13488e6c449cb0552aefc4e6f6b2e24fb93d7c162**

Documento generado en 23/04/2021 05:01:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>